



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SALIDAS NO
CONFORMES I TRIMESTRE 2025
SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
JUNIO DE 2025**

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. DEFINICIONES	4
4. METODOLOGÍA DE REPORTE	5
5. PROCESOS QUE CUENTAN CON PRODUCTOS Y SERVICIOS Y DEBEN REPORTAR SALIDAS NO CONFORMES:	5
6. PROCESOS QUE PRESENTARON SALIDAS NO CONFORMES EN EL PERIODO ..	11
6.1. E202 - Gestión de Trámites y Servicios	11
6.2. M601: Gestión del Conocimiento para la CTeI	13
6.3. M801 - Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	14
6.4. M802 - Gestión para la Asignación para CTeI del SGR	15
7. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE LAS SNC	16
7.1. E202 - Gestión de Trámites y Servicios:	17
7.2. M601 - Gestión del Conocimiento para la CTeI:	18
7.3. M801 - Gestión para la Ejecución de Política de CTeI:	18
7.4. M802 - Gestión para la Asignación para CTeI del SGR:	18
8. CONCLUSIONES	18

INTRODUCCIÓN

Dentro del Sistema Integrado de Gestión, la norma ISO 9001:2015 establece directrices claras para asegurar la conformidad de los productos y servicios. De acuerdo con esta norma, una salida no conforme (o producto/servicio no conforme) se refiere a cualquier producto, servicio o componente de un proceso que no cumple con los requisitos especificados. Estos requisitos los define el proceso con respecto a requisitos legales o reglamentarios, o estándares de calidad aplicables. Identificar y gestionar adecuadamente las no conformidades es crucial para mantener la eficacia del sistema de gestión de la calidad y asegurar la satisfacción del cliente /usuario.

Tanto los productos como los servicios se generan a través de una secuencia de actividades (procesos) diseñadas para atender las necesidades y expectativas de los destinatarios, La identificación de un producto o servicio se realiza tomando como referencia su descripción documentada en el Sistema de información del Sistema Integrado de Gestión y en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). La relación entre el proceso, el producto y la salida o servicio no conforme está documentada en el "Anexo 1. Matriz de identificación y Tratamiento de SNC" (código D102PR04AN01) del procedimiento de Control de Salidas no conformes (código D102PR04). Actualmente, once (11) procesos tienen documentados los atributos de calidad para sus productos y servicios en dicha matriz.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su compromiso con la excelencia y la mejora continua, considera como salidas no conformes los productos y servicios que forman parte integral de su Oferta Institucional y que no cumplen con las condiciones de calidad previamente establecidas. Estas no conformidades pueden ser identificadas internamente y reportadas por los colaboradores de la Entidad, garantizando un enfoque proactivo en la detección y tratamiento o ser identificadas por los usuarios y comunicadas a travpes de peticiones, quejas o reclamos

La Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional en el presente documento hace una análisis detallado sobre la gestión de los nueve (9) procesos que reportaron productos y servicios no conformes para el primer trimestre del año.

Este informe inicia con las definiciones y conceptos relacionados con las salidas no conformes para asegurar una base común de entendimiento. Posteriormente, se detalla la consolidación de la información respecto a los productos y servicios identificados en cada proceso de la entidad, así como las salidas no conformes presentadas durante el primer trimestre del año 2025.

Finalmente, se presenta un análisis de los datos obtenidos y se formulan recomendaciones concretas para abordar las desviaciones identificadas, buscando impulsar la mejora continua en los procesos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. OBJETIVO

Consolidar y analizar el reporte de los productos y servicios definidos en el Anexo 1. Matriz de identificación y Tratamiento de SNC (D102PR04AN01) para el primer trimestre 2025 con el fin de realizar seguimiento y control a las salidas no conformes.

2. ALCANCE

El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, como segunda línea de defensa contempla el periodo de 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2025.

3. DEFINICIONES

A continuación, se presentan las definiciones más importantes para la comprensión del siguiente informe:

SALIDA NO CONFORME: Es un producto y/o servicio que no cumple con los requisitos establecidos por la organización o la normativa.

SERVICIOS: Actividades o procesos intangibles. Se producen y se consumen simultáneamente. Su valor radica en la experiencia del cliente y la calidad de la interacción.

PRODUCTOS: objetos físicos que primero se elaboran, se almacenan y luego se consumen. Su valor está en sus características tangibles.

CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES: Es la identificación, tratamiento, y gestión de productos y/o servicios que están por debajo del estándar permitido para prevenir su entrega y/o minimizar el impacto en la satisfacción del cliente. Ante una salida no conforme se requiere una corrección y una acción correctiva.

CORRECCIÓN: Acción inmediata que se toma para eliminar una no conformidad identificada. Se enfoca resolver el problema inmediato. Aborda los efectos de la no conformidad, pero no necesariamente la causa raíz.

ACCIÓN CORRECTIVA: Elimina la causa raíz de una no conformidad, para que no se repita en el futuro. Se enfoca en investigar por qué ocurrió la no conformidad.

Una salida no conforme puede recibir tres tipos de tratamiento:

DEVOLUCIÓN: Retorno o reprocesamiento de un servicio que no cumple los requisitos establecidos antes de su liberación y/o entrega.

CONCESIÓN: Autorización para utilizar o liberar un producto o servicio que no es conforme con los requisitos especificados.

SUSPENSIÓN: Interrupción temporal de la prestación de un servicio en tanto se subsana o se da cumplimiento a los requisitos.

4. METODOLOGÍA DE REPORTE

Para el primer trimestre del año, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional estableció la programación trimestral de las actividades del Sistema Integrado de Gestión en la Circular 008 de 2025.

El reporte de las no conformidades se realiza utilizando el formato disponible en la carpeta compartida de "Agentes C4" y se notifica al correo mejorgestion@minciencias.gov.co.

El análisis se hace con base en el Procedimiento de Control de Salidas No Conformes (código D102PR04) y se utiliza el Formato para el seguimiento a los productos y servicios (D102PR04F01), en el cual se captura la siguiente información:

- La **cantidad de productos y servicios generados** en el trimestre.
- El **número de productos y servicios que tuvieron alguna desviación o no conformidad**.
- El **método y la persona que identificó la desviación o no conformidad**.
- El **tratamiento aplicado a la desviación o no conformidad** (corrección, concesión, devolución, interrupción).

5. PROCESOS QUE CUENTAN CON PRODUCTOS Y SERVICIOS Y DEBEN REPORTAR SALIDAS NO CONFORMES:

De acuerdo con la matriz salidas no conformes Anexo 1. Matriz de identificación y Tratamiento de SNC, once (11) procesos tienen identificados treinta y cuatro (34) productos y servicios como se relacionan en la siguiente tabla, incluidos los criterios de calidad:

CÓDIGO	PROCESO	PRODUCTO/SERVICIO	PROCEDIMIENTO RELACIONADO	CRITERIOS DE CALIDAD SALIDA NO CONFORME
D101	Gestión de la Planeación Institucional	Informes de Gestión.	D101PR01 Planeación Institucional	i) Informes de gestión publicados o entregados con errores o inoportunamente.
D101	Gestión de la Planeación Institucional	Estadísticas oficiales en CTeI.	D101PR04 Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	ii) Información estadística en CTeI publicada o divulgada, que no cumple atributos aplicables:

				accesibilidad, anonimización, comparabilidad, oportunidad, precisión y/o relevancia.
D101	Gestión de la Planeación Institucional	Plan Estratégico, Plan de Acción y Planes Integrados.	D101PR01 Planeación Institucional	iii) Plan Estratégico, Plan de Acción o Planes Integrados publicados o entregados con errores o inoportunamente.
D101	Gestión de la Planeación Institucional	Cifras y datos publicados de cara a la ciudadanía.	D101PR04 Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	iv) Errores o inconsistencias de la operación estadística detectados en los informes de evaluación por fases
D102	Gestión de la Innovación Institucional	Documentos controlados y disponibles en GINA y en la sección de transparencia de la página Web del Ministerio.	D102PR01 Control de Documentos D102PR01G01 Elaboración de documentos del Sistema Integrado de Gestión	i). Documentos aprobados y publicados con errores.
D102	Gestión de la Innovación Institucional	Riesgos gestionados, de acuerdo con normatividad vigente.	D102PR03 Administración de Riesgos D102PR03G01 Guía para la gestión del riesgo	ii). Matriz de riesgos e informes de seguimientos publicados inoportunamente o con incumplimientos normativos.
D102	Gestión de la Innovación Institucional	Trámites identificados y aprobados, de acuerdo con normatividad vigente.	D102PR05 Creación y/o modificación estructural de trámites y Otros Procedimientos Administrativos - OPA	iii). Trámites publicados o reglamentados sin la debida aprobación de la Función Pública.
D102	Gestión de la Innovación Institucional	Acciones de gestión del conocimiento y la innovación establecidas.	Relacionado con el indicador IG01-D102 Uso de Metodologías de Innovación	iv) Carencia o inoportunidad en la generación del Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la entidad.
M501	Gestión de Diseño, formulación, seguimiento y evaluación de Política de CTeI	Documentos de política publicados	Diseño, Formulación, Seguimiento y Evaluación de Política de CTeI M501PR01	i) Documentos de políticas publicados de cara a los grupos de valor, que no cumplen requisitos o controles establecidos en los procedimientos internos, normatividad vigente relaciona

				o guías externas de referencia (ejemplo Guías DNP, PGN entre otras). ii) Documentos de políticas aprobados en instancias directivas que no cumplen requisitos o controles establecidos en los procedimientos internos, normatividad vigente relaciona o guías externas de referencia (ejemplo Guías DNP, PGN entre otras).
M502	Gestión Diseño de Instrumentos y Mecanismos de CTeI	Instrumentos de Política de CTeI diseñados con Ficha de caracterización.	M502PR01Diseño de Instrumentos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)	i) Ficha de Diseño de Instrumento de Política de CTeI aprobada en instancia directiva, sin cumplir requisitos.
M502	Gestión Diseño de Instrumentos y Mecanismos de CTeI	Evaluaciones de instrumentos de políticas, instrumentos o iniciativas de CTeI, así como sus instrumentos de planeación asociados a programas y proyectos.	M502PR01Diseño de Instrumentos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)	ii) Evaluaciones de políticas, instrumentos o iniciativas de CTeI, aprobadas o publicadas sin cumplir requisitos.
M601	Gestión del Conocimiento para la CTeI	i) Clasificación de grupos de investigación ii) Condiciones para acceder a la convocatoria o el mecanismo definido para realizar la clasificación	M601PR04 Clasificación de Grupos de Investigación y Reconocimiento de Investigadores del SNCTI	i) Lista de resultados definitivos de Clasificación de grupos de investigación publicada con errores ii) Ajustes a las condiciones por: 1. Errores en los requisitos publicados de cara a los interesados 2. Errores en los términos de Referencia o condiciones publicados de cara a los interesados

				3.Falla en el formulario electrónico o plataforma
M601	Gestión del Conocimiento para la CTeI	<p>i) Reconocimiento de Actores del SNCTI</p> <p>ii) Condiciones para acceder al trámite de reconocimiento de actores</p>	M601PR05 Reconocimiento de Actores del SNCTI	<p>i) Lista de resultados definitivos de reconocimiento de actores del SNCTI publicada con errores</p> <p>ii) Ajustes a las condiciones por:</p> <p>1. Errores en los requisitos.</p> <p>2.Falla en el formulario electrónico o plataforma</p>
M601	Gestión del Conocimiento para la CTeI	<p>i) Reconocimiento de Investigadores del SNCTI</p> <p>ii) Condiciones para acceder a la convocatoria</p>	M601PR04 Clasificación de Grupos de Investigación y Reconocimiento de Investigadores del SNCTI	<p>i) Lista de resultados definitivos de Clasificación de grupos de investigación publicada con errores</p> <p>ii) Ajustes a las condiciones por:</p> <p>1. Errores en los requisitos</p> <p>2. Errores en los términos de Referencia</p> <p>3.Falla en el formulario electrónico o plataforma</p>
M601	Gestión del Conocimiento para la CTeI	<p>i) Indexación de revistas especializadas en CTeI</p> <p>ii) Condiciones para acceder a la convocatoria</p>	M601PR02 Indexación de revistas especializadas de CTeI	<p>i) Resultados definitivos de indexación de revistas especializadas en CTeI publicada con errores</p> <p>ii) Ajustes a las condiciones por:</p> <p>1. Errores en los requisitos</p> <p>2. Errores en los términos de Referencia o condiciones.</p> <p>3.Falla en el formulario electrónico o plataforma</p>
M601	Gestión del Conocimiento para la CTeI	Homologación de revistas especializadas en CTeI	M601PR03 Homologación de revistas de CTeI	Resultados definitivos de homologación de revistas

				especializadas en CTeI publicada con errores
M703	Gestión de la Apropriación Social de la CTeI	Instrumentos de política de CTeI para la apropiación social del conocimiento en la Academia, Empresa, Estado y Sociedad	Guía para la implementación de la estrategia A Ciencia Cierta (M703M01G01) Documento Planeación estrategia Ideas para el Cambio (M801PR19MO1)	i) Incumplimiento en las fechas de apertura de concursos, convocatorias y demás instrumentos definidos para la apropiación social del conocimiento en la Academia, Empresa, Estado y Sociedad
M703	Gestión de la Apropriación Social de la CTeI	Estrategias para la divulgación y comunicación pública de la CTeI	Ejecución estrategia Ciencia para Todos (M703PR02)	ii) Productos de la estrategia para la divulgación y comunicación pública de la CTeI publicados o entregados con errores o inoportunamente
M701	Gestión de Redes e Internacionalización de la CTeI	Consultas bibliográficas efectuadas en el CENDOC o RedCol	M701PR01 Administración y Centro de documentación y Biblioteca	i) Publicación realizada en el CENDOC o RedCol incumpliendo requisitos normativos.
M701	Gestión de Redes e Internacionalización de la CTeI	Redes de conocimiento nacionales e internacionales o Nodos de diplomacia científica conformados	Guía Técnica para el Reconocimiento de Centros de Ciencia (M601PR05G06)	ii) Redes de conocimiento nacionales e internacionales o Nodos de diplomacia científica conformados inoportunamente.
M603	Gestión para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	Beneficios / Incentivos otorgados	M603PR01	i) Resoluciones o certificaciones de beneficios / Incentivos otorgados o publicados con datos errados.
M802	Gestión para la Asignación para CTeI del SGR	Programas y proyectos puestos a consideración del OCAD de CTeI para su viabilización, priorización y aprobación.	M802PR03 - Recepción y verificación de requisitos	i) Programas y proyectos puestos a consideración del OCAD de CTeI sin el cumplimiento de requisitos de la convocatoria pública, abierta y competitiva. ii) Programas y proyectos puestos a consideración del OCAD de CTeI sin la correcta validación de los

				requisitos del Sistema General de Regalías
M802	Gestión para la Asignación para CTeI del SGR	Seguimiento a proyectos ejecutados por entes privados, financiados con recursos del SGR.	M801PR21 - Procedimiento para la supervisión y seguimiento a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías - sgr a entidades de carácter privado	i) Inoportunidad en el seguimiento a proyectos ejecutados por privados, financiados con recursos del SGR.
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Programas, propuestas y proyectos de CTeI financiados	Apertura y cierre de convocatorias M801PR01 Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02 Verificación de Requisitos de mecanismos de operación de CTeI M801PR04	Modificaciones al Plan Anual de mecanismos que generen Incumplimiento de cara a los grupos en los siguientes aspectos: 1. No comunicación oportuna a los actores internos involucrados en la planificación y ejecución de mecanismos. 2. No apertura de mecanismos en los tiempos planificados sin la adecuada comunicación a los actores del SNCTI a quien va dirigida la oferta
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Apoyo y/o financiación para la generación de vocaciones científicas de niños, niñas y jóvenes o para la formación y vinculación de capital humano de alto nivel	Apertura y cierre de convocatorias M801PR01 Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02 Verificación de Requisitos de mecanismos de operación de CTeI M801PR04	
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Actividades para el fomento de las capacidades para la innovación empresarial	No aplica para el periodo solicitado	
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Iniciativas (estrategia, programa, concurso, actividad) de Ciencia, Tecnología e Innovación que promuevan la apropiación social del conocimiento	No aplica para el periodo solicitado	
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Términos de referencia o condiciones	Apertura y cierre de convocatorias M801PR01 Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02 Verificación de Requisitos de mecanismos de operación de CTeI M801PR04	I) Ajustes a los términos de referencia o condiciones por: 1. Adendas para corregir errores en los términos de Referencia o condiciones
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Bancos / listados definitivos de elegibles o financiables de: Programas, propuestas y proyectos de CTeI financiados	Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02	Publicación de bancos / listados definitivos de elegibles o financiables con errores
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	Bancos / listados definitivos de elegibles o financiables de: Apoyo y/o financiación para la generación de vocaciones científicas de niños, niñas y jóvenes o para la formación y	Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02	Publicación de bancos / listados definitivos de elegibles o financiables con errores

		vinculación de capital humano de alto nivel		
M801	Gestión para la Ejecución de la Política de CTeI	Bancos / listados definitivos de elegibles o financiables de: Actividades para el fomento de las capacidades para la innovación empresarial	Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02	Publicación de bancos / listados definitivos de elegibles o financiables con errores
M801	Gestión para la Ejecución de la Política de CTeI	Bancos / listados definitivos de elegibles o financiables de: Iniciativas (estrategia, programa, concurso, actividad) de Ciencia, Tecnología e Innovación que promuevan la apropiación social del conocimiento.	N/A	Publicación de bancos / listados definitivos de elegibles o financiables con errores
E202	Gestión de Trámites y Servicios	Quejas, reclamos y denuncias tramitadas	Procedimiento peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - pqrds (Código: E202PR04)	i) Queja, reclamo o denuncia interpuesta por los ciudadanos frente a un proceso misional.
E202	Gestión de Trámites y Servicios	Peticiones, quejas, reclamos, denuncias o solicitudes (PQRDS) tramitadas	Procedimiento peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - pqrds (Código: E202PR04)	ii) Inoportunidad en la respuesta a PQRDS

6. PROCESOS QUE PRESENTARON SALIDAS NO CONFORMES EN EL PERIODO

Para el primer trimestre del 2025, ocho procesos reportaron productos y servicios y de ellos cuatro (4) presentaron salidas no conformes. El porcentaje de conformidad se calcula a partir de los datos aportados por el proceso, los cuales se relacionan a continuación:

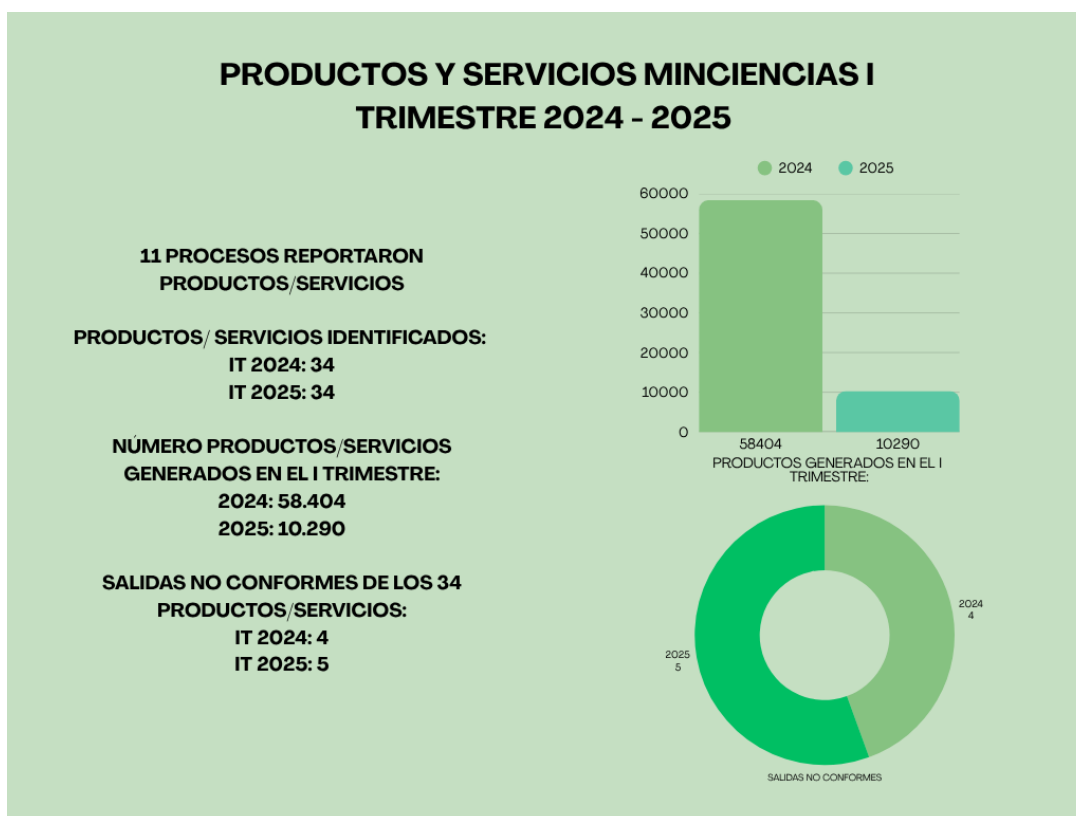
6.1. E202 - Gestión de Trámites y Servicios

El proceso identificó una salida no conforme para uno de sus productos: "Peticiones, quejas, reclamos, denuncias o solicitudes (PQRDS) tramitadas". Se recibieron un total de 9.431 peticiones (excluyendo 55 reclamos, 15 quejas y 5 denuncias). De estas, 1.637 fueron identificadas como extemporáneas, lo que representa un **porcentaje de conformidad del 82,64%** específicamente en este producto, ya que 7.794 peticiones fueron respondidas oportunamente.

PRODUCTO /SERVICIO	PROCEDIMIENTO RELACIONADO CON EL PRODUCTO /SERVICIO	NÚMERO PRODUCTOS/SERVICIOS GENERADOS EN EL PERIODO	¿CUÁNTOS DE LOS PRODUCTOS / SERVICIOS CONTARON CON ALGUNA DESVIACIÓN / NO CONFORMIDAD?	¿QUIÉN IDENTIFICÓ LA DESVIACIÓN/NO CONFORMIDAD EN EL PRODUCTO/SERVICIO?	¿CÓMO LO IDENTIFICÓ?	¿QUÉ TRATAMIENTO REALIZÓ?
Peticiones, quejas,	PROCEDIMIENTO PETICIONES,	Durante el primer trimestre de 2025 se recibieron	1.637 - De las 9431 peticiones	El equipo de atención al ciudadano	Se identificó a través del	Se revisará cada uno de

PRODUCTO /SERVICIO	PROCEDIMIENTO RELACIONADO CON EL PRODUCTO /SERVICIO	NÚMERO PRODUCTOS/SERVICIOS GENERADOS EN EL PERIODO	¿CUÁNTOS DE LOS PRODUCTOS / SERVICIOS CONTARON CON ALGUNA DESVIACIÓN / NO CONFORMIDAD?	¿QUIÉN IDENTIFICÓ LA DESVIACIÓN/NO CONFORMIDAD EN EL PRODUCTO/SERVICIO?	¿CÓMO LO IDENTIFICÓ?	¿QUÉ TRATAMIENTO REALIZÓ?
reclamos, denuncias o solicitudes (PQRDS) tramitadas	QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS - PQRSD - (Código: E202PR04 Versión: 01)	9.431 peticiones (excluyendo los 55 reclamos, 15 quejas y 5 denuncias. relacionados en la fila 13), de las cuales fueron atendidas de manera oportuna 7.794	recibidas, 1.637 fueron presuntamente respondidas de manera extemporánea		reporte trimestral descargado del sistema de gestión documental AZ, teniendo en cuenta las fechas oportunas de respuesta.	los registros para determinar la extemporaneidad de estos y así mismo reportarlo a las áreas responsables

Gráfica de productos y servicios 2024 vs. 2025 (primer trimestre)



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación

6.2. M601: Gestión del Conocimiento para la CTeI

El proceso identificó dos (2) desviaciones o salidas no conformes en los cinco (5) productos/servicios con los que cuenta, estas desviaciones fueron detectadas en el cálculo de los currículos y grupos, las cuales se deben principalmente a un error en el algoritmo utilizado, lo cual impactó en los resultados preliminares de la Convocatoria 957 de 2024.

Este hallazgo ha motivado un proceso de revisión y seguimiento con participación del equipo técnico de Minciencias y el contratista Mic. System, a fin de garantizar la confiabilidad y transparencia en los resultados.

Asimismo, se han fortalecido los mecanismos de control y se están diseñando estrategias para prevenir la recurrencia de estas situaciones en convocatorias futuras, asegurando que las condiciones de participación se mantengan justas y equitativas para todos los investigadores y grupos postulantes.

El porcentaje de conformidad para este proceso **fue de 60%** y se calcula de acuerdo con el número de productos y/o servicios reportados y los que presentaron salida no conforme.

PRODUCTO /SERVICIO	PROCEDIMIENTO RELACIONADO CON EL PRODUCTO/SERVICIO	NÚMERO PRODUCTOS/SERVICIOS GENERADOS EN EL PERIODO	¿CUÁNTOS DE LOS PRODUCTOS / SERVICIOS CONTARON CON ALGUNA DESVIACIÓN / NO CONFORMIDAD?	¿QUIÉN IDENTIFICÓ LA DESVIACIÓN/ NO CONFORMIDAD EN EL PRODUCTO/SERVICIO?	¿CÓMO LO IDENTIFICÓ?	¿QUÉ TRATAMIENTO REALIZÓ?
i) Clasificación de grupos de investigación ii) Condiciones para acceder a la convocatoria o el mecanismo definido para realizar la clasificación	M601PR04 Clasificación de Grupos de Investigación y Reconocimiento de Investigadores del SNCTI	Resultados preliminares publicados	El cálculo de los currículos y grupos afectados por el error en el algoritmo está en revisión y se podrá entregar posteriormente.	Equipo técnico de Minciencias y Mic System (Contratista)	Debido al aumento significativo de las solicitudes de aclaración a través de los aplicativos CvLAC y GrupLAC, respecto a la Convocatoria 894 del 2021.	Actualmente, el proceso de la Convocatoria 957 del 2024, se encuentra realizando seguimiento a la misma mediante espacios de reunión con el equipo técnico de Minciencias y el contratista Mic System, donde se construyen estrategias y actividades para la subsanación del error en el algoritmo. Y también, asegurar la confiabilidad en los resultados preliminares corregidos y los resultados definitivos.
i) Reconocimiento de Investigador	M601PR04 Clasificación de Grupos de Investigación y	Resultados preliminares publicados	El cálculo de los currículos y grupos afectados por el	Equipo técnico de Minciencias y Mic System (Contratista)	Debido al aumento significativo de las	Actualmente, el proceso de la Convocatoria 957 del 2024, se encuentra realizando seguimiento a la

<p>es del SNCTI ii) Condiciones para acceder a la convocatoria</p>	<p>Reconocimiento de Investigadores del SNCTI</p>		<p>error en el algoritmo está en revisión y se podrá entregar posteriormente.</p>		<p>solicitudes de aclaración a través de los aplicativos CvLAC y GrupLAC, respecto a la Convocatoria a 894 del 2021.</p>	<p>misma mediante espacios de reunión con el equipo técnico de Minciencias y el contratista Mic System, donde se construyen estrategias y actividades para la subsanación del error en el algoritmo. Y también, asegurar la confiabilidad en los resultados preliminares corregidos y los resultados definitivos.</p>
--	---	--	---	--	--	---

6.3. M801 - Gestión para la Ejecución de Política de CTeI

El proceso identificó una (1) desviación o no conformidades de los cinco (5) productos/servicios con los que cuenta, relacionado con programas, propuestas y proyectos de CTeI financiados, lo que representa un **porcentaje de conformidad del proceso de 80%**, de acuerdo con el número de productos y/o servicios con los que cuenta el proceso y los que presentaron salida no conforme.

La no conformidad fue identificada por la Dirección de Gestión de Recursos (DGR) a través del seguimiento al Plan Aual de Mecanismos (PAM), en el que se evidenció que no se abrió la convocatoria Fulbright ni se inscribió al Comité de Gestión de Recursos la solicitud de modificación del PAM. Como medida de tratamiento, de acuerdo con los seguimientos desde la DGR en articulación con la OAPII se desarrollan semanalmente mesas de trabajo, en las cuales se realiza seguimiento al PAM y mensualmente se desarrollan las mesas ampliadas en las que participan los enlaces de las direcciones técnicas con el fin de revisar el estado de los mecanismos que se encuentran pendientes de apertura, en dicho espacio se le informó a la Dirección de Vocaciones que se encontraba pendiente este mecanismo y que debían realizar el trámite correspondiente para modificar la fecha de apertura de ser necesario.

Frente al tratamiento propuesto, se validó la información actualizada el día 30/04/2025 y fue eliminada del PAM la convocatoria Fulbright. Lo que indica que se aplicó una medida correctiva con la SNC.

PRODUCTO /SERVICIO	PROCEDIMIENTO O RELACIONADO CON EL PRODUCTO/SERVICIO	NÚMERO PRODUCTOS/SERVICIOS GENERADOS EN EL PERIODO	¿CUÁNTOS DE LOS PRODUCTOS /SERVICIOS CONTARON CON ALGUNA DESVIACIÓN / NO CONFORMIDAD?	¿QUIÉN IDENTIFICÓ LA DESVIACIÓN/NO CONFORMIDAD EN EL PRODUCTO/SERVICIO?	¿CÓMO LO IDENTIFICÓ?	¿QUÉ TRATAMIENTO REALIZÓ?
Programas, propuestas y proyectos de CTeI financiados	Apertura y cierre de convocatorias M801PR01 Evaluación de programas, propuestas o proyectos de CTeI M801PR02 Verificación de Requisitos de mecanismos de operación de CTeI M801PR04	Convocatoria Minciencias - FB - Fulbright	1	DGR- Mecanismos	De acuerdo con el seguimiento realizado al PAM se evidenció que no se abrió la convocatoria Fullbright y tampoco se inscribió a comité de gestión de recursos la solicitud de modificación del PAM.	Se desarrollaron mesas de trabajo semanales y ampliadas con los enlaces técnicos, con el objetivo de revisar el estado de los mecanismos pendientes y gestionar las acciones necesarias para su regularización.

6.4. M802 - Gestión para la Asignación para CTeI del SGR

El proceso identificó una (1) desviación o no conformidad en dos (2) productos/servicios con los que cuenta: seguimiento a proyectos ejecutados por entes privados, financiados con recursos de SGR, presentando un **porcentaje de conformidad del proceso de 61%, de acuerdo con los datos reportados.**

Se generaron un total de 309 productos/servicios asociados al seguimiento de proyectos ejecutados por entes privados, financiados con recursos del SGR. De estos, 121 presentaron desviaciones o no conformidades. Las no conformidades fueron identificadas por el supervisor mediante la verificación de herramientas de seguimiento y monitoreo, como la Matriz de Informes y la Matriz de Seguimiento Mensual. Estas desviaciones estuvieron asociadas a cambios en la supervisión, incorporación de nuevos proyectos y ajustes administrativos dentro del equipo. Como medida de tratamiento, se realizó la contratación de profesionales de apoyo a la supervisión para fortalecer el proceso.

PRODUCTO /SERVICIO	PROCEDIMIENTO O RELACIONADO CON EL PRODUCTO/SERVICIO	NÚMERO PRODUCTOS/SERVICIOS GENERADOS EN EL PERIODO	¿CUÁNTOS DE LOS PRODUCTOS / SERVICIOS CONTARON CON ALGUNA DESVIACIÓN / NO CONFORMIDAD?	¿QUIÉN IDENTIFICÓ LA DESVIACIÓN/NO CONFORMIDAD EN EL PRODUCTO/SERVICIO?	¿CÓMO LO IDENTIFICÓ?	¿QUÉ TRATAMIENTO REALIZÓ?
Seguimiento a proyectos ejecutados por entes privados, financiados con recursos del SGR.	M801PR21 - PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR A ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO	309	121	El supervisor identifica la desviación o no conformidad en el seguimiento realizado la cual ha sido generada por los cambios en la supervisión, incorporación de recursos de los proyectos nuevos y cambios administrativos en el equipo.	A través de la verificación de herramientas de seguimiento y monitoreo del equipo de supervisión - SGR: Matriz de Informes y Matriz de Seguimiento Mensual	Contratación de profesionales de apoyo a la supervisión

7. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE LAS SNC

De los once (11) procesos que tienen identificados productos y servicios, seis (6) procesos, indicaron que tuvieron 100% de conformidad en los productos y servicios que generaron para el periodo de seguimiento.

CÓDIGO	PROCESO	PRODUCTO/SERVICIO
D101	Gestión de la Planeación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Gestión. • Estadísticas oficiales en CTeI. • Plan Estratégico, Plan de Acción y Planes Integrados. • Cifras y datos publicados de cara a la ciudadanía.
D102	Gestión de la Innovación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos controlados y disponibles en GINA y en la sección de transparencia de la página Web del Ministerio. • Riesgos gestionados, de acuerdo con normatividad vigente. • Trámites identificados y aprobados, de acuerdo con normatividad vigente.

CÓDIGO	PROCESO	PRODUCTO/SERVICIO
		<ul style="list-style-type: none"> Acciones de gestión del conocimiento y la innovación establecidas.
M501	Gestión de Diseño, formulación, seguimiento y evaluación de Política de CTeI	Documentos de política publicados
M502	Gestión Diseño de Instrumentos y Mecanismos de CTeI	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de Política de CTeI diseñados con Ficha de caracterización. Evaluaciones de instrumentos de políticas, instrumentos o iniciativas de CTeI, así como sus instrumentos de planeación asociados a programas y proyectos.
M701	Gestión de Redes e Internacionalización de la CTeI	<ul style="list-style-type: none"> Consultas bibliográficas efectuadas en el CENDOC o RedCol Instrumentos de política de CTeI para la apropiación social del conocimiento en la Academia, Empresa, Estado y Sociedad
M703	Gestión de la Apropiación Social de la CTeI	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para la divulgación y comunicación pública de la CTeI

Nota: el proceso M603: Gestión para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación/Beneficios / Incentivos otorgados, no realizó el reporte sobre la presencia o no de productos/servicios no conformes.

A continuación, se realizan las recomendaciones por proceso frente al reporte realizado en la Unidad compartida de Agentes C4:

7.1. E202 - Gestión de Trámites y Servicios:

- Frente al tratamiento por la salida no conforme presentada, es importante evidenciar que, si se estén revisando los casos presentados para identificar el motivo de la extemporaneidad, si no se está aplicando este tratamiento se recomienda realizar actualización a la matriz de identificación y Tratamiento de SNC D102PR04AN01, para que allí se incluyan las medidas y/o acciones que se están aplicando, como la elaboración de un informe trimestral que se remite a la Secretaría General, para determinar si es necesario tomar medidas disciplinarias.
- Frente al tratamiento se recomienda mantener la revisión individual de cada caso y si es necesario incluir el nuevo tratamiento de elaboración del informe que se remite a la Secretaría General.
- Por otro lado, se recomienda que este informe también sea presentado en el Comité de Gestión y Desempeño.

7.2. M601 - Gestión del Conocimiento para la CTeI:

- Es importante reportar e identificar el número de requerimientos que presentaron no conformidad para así calcular el porcentaje de conformidad, sin ese dato no es posible analizar a profundidad la situación presentada,
- Se recomienda formular una acción correctiva, ya que no se explica o se conoce con precisión el tratamiento realizado, de esta manera se documentan las acciones tomadas.

7.3. M801 - Gestión para la Ejecución de Política de CTeI:

- Se recomienda reportar las cantidades de productos y/o servicios que el proceso genera para el periodo, de acuerdo como se señala en el título de la columna de la matriz de reporte, para que así se pueda calcular el porcentaje de conformidad.

7.4. M802 - Gestión para la Asignación para CTeI del SGR:

- Se recomienda actualizar la matriz de identificación y Tratamiento de SNC D102PR04AN01, para que allí se incluyan los productos y/o servicios que le aplican al proceso, ya que de acuerdo con los datos reportados es posible que se deba formular un nuevo plan de mejoramiento asociado a la salida no conforme presentada.

8. CONCLUSIONES

Durante el primer trimestre de 2025:

- Diez (10) procesos realizaron el reporte de productos y servicios.
- Seis (6) procesos tuvieron un 100% de conformidad y cuatro (4) procesos presentaron salidas no conformes asociadas a 5 productos y/o servicios:

Código del Proceso	Nombre del Proceso	Nº de SNC
E202	Gestión de Trámites y Servicios	1
M601	Gestión del Conocimiento para la CTeI	2
M801	Gestión para la Ejecución de Política de CTeI	1
M802	Gestión para la Asignación para CTeI del SGR	1

- Es importante que los procesos que tienen tipificados productos o servicios susceptibles de salidas no conformes realicen el reporte de manera oportuna en la herramienta dispuesta en la Unidad Compartida, y registren las cantidades que solicita la matriz para poder realizar un análisis adecuado al porcentaje de conformidad para los procesos.

- Los procesos que reportan salidas no conformes deben documentar **de forma precisa y completa** los tratamientos aplicados frente a cada salida no conforme (corrección, acción correctiva, suspensión, devolución o concesión).
- Dentro de los procesos que presentaron salidas no conformes el proceso E202 y M801, presentan reiteración frente al reporte realizado durante la vigencia 2024, por lo cual es importante analizar la pertinencia del plan de mejoramiento y de ser necesario actualizar el tratamiento de productos y servicios no conformes para una mayor eficacia.
- Se recomienda a todos los procesos de apoyo, al proceso Comunicación Estratégica, de Tecnologías y Sistemas de Información y de Control Interno que identifiquen las características de calidad de los productos y servicios que generan y soliciten su inclusión en la matriz **de Identificación y Tratamiento de Salidas No Conformes (D102PR04AN01)** con los mecanismos de tratamiento para casos de salidas no conformes.

Elaboró: Valery Masmela

Revisó: Erika Barragan y Edna Páez